



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

De conformidad con el artículo 7.4 de la Resolución de 5 de abril de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo, durante el curso 2017-18 se hacen públicos los siguientes listados:

- Relación de las adjudicaciones realizadas en el acto público celebrado el día 10 de julio de 2017.
- Relación de profesores a quienes se confirma la prórroga en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo durante curso 2017/18.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Director General de Recursos Humanos en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 10 de julio de 2017

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: M^a Agustina García Muñoz